



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Departamento Administrativo
PLANEACIÓN DISTRITAL

172

Bogotá D.C.

Planeación Distrital - Dapd
02/03/2005 10:59:44 AM

Al Responder Cita 2-2005-05341
Referencia Folios 1
Medio Mensajería Externa Anexo 0
Destino Alfredo Muñoz
Con Copia a

Señor
ALFREDO MUÑOZ
Cra. 14 No. 86-A-76 Telf. 2.17.15.23
Ciudad

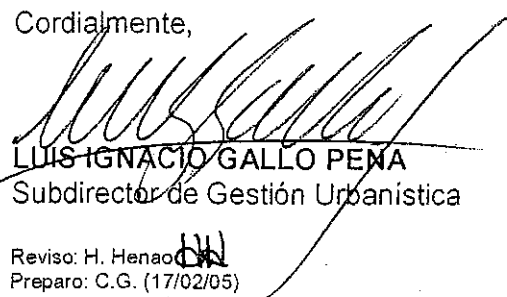
ASUNTO: Información a propietarios poseedores y vecinos sobre los proyectos urbanísticos para Plan Parcial denominados Hacienda Casablanca lotes A, B, C, D y El Cerro / El Tomillar, El Cortijo y El Tejar / La Sirena, ubicados en el sector de Casablanca de la localidad de Suba.

Respetado señor Muñoz,

De conformidad con literal 4, Artículo 27 de la Ley 388 de 1997, y con las raditaciones Nos. 1-2004-38304, 1-2004-34156 y 1-2005-00051, se han presentado a consideración del Departamento Administrativo de Planeación Distrital los proyectos urbanísticos para Plan Parcial mencionados, ubicados en los terrenos sin desarrollar, localizados entre la Av. Boyacá y la Cra. 68 y entre la Calle 144 y la Calle 160.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada ley, se le informa que estos proyectos de plan parcial están siendo analizados por el DAPD y están disponibles para su consulta, con cita previa, en la Gerencia de Planes Parciales de la Subdirección de Gestión Urbanística, del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, ubicada en la carrera 30 N° 24-90, piso 13, de manera que puede formular las observaciones a que haya lugar.

Cordialmente,


LUIS IGNACIO GALLO PEMA
Subdirector de Gestión Urbanística

Reviso: H. Henao
Preparo: C.G. (17/02/05)

Bogotá sin indiferencia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Departamento Administrativo
PLANEACIÓN DISTRITAL

173

Planeación Distrital - Dapd
02/03/2005 11.00.42 AM

Bogota D.C.

Al Responder cita 2-2005-05342
Referencia Folios 1
Medio Mensajería Externa Anexos 0
Destino Luis PardoCardenas
Con Copia s

Señor
LUIS PARDO CARDENAS
Calle 116 No. 4-57 Telf. 2.13.25.31
Ciudad

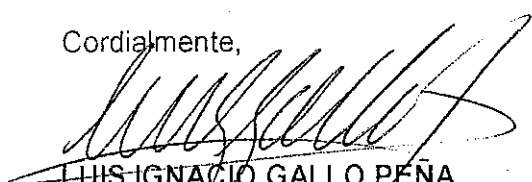
ASUNTO: Información a propietarios poseedores y vecinos sobre los proyectos urbanísticos para Plan Parcial denominados Hacienda Casablanca lotes A, B, C, D y El Cerro / El Tomillar, El Cortijo y El Tejar / La Sirena, ubicados en el sector de Casablanca de la localidad de Suba.


Respetado señor Cárdenas,

De conformidad con literal 4, Artículo 27 de la Ley 388 de 1997, y con las radicaciones Nos. 1-2004-38304, 1-2004-34156 y 1-2005-00051, se han presentado a consideración del Departamento Administrativo de Planeación Distrital los proyectos urbanísticos para Plan Parcial mencionados, ubicados en los terrenos sin desarrollar, localizados entre la Av. Boyacá y la Cra. 68 y entre la Calle 144 y la Calle 160.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada ley, se le informa que estos proyectos de plan parcial están siendo analizados por el DAPD y están disponibles para su consulta, con cita previa, en la Gerencia de Planes Parciales de la Subdirección de Gestión Urbanística, del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, ubicada en la carrera 30 N° 24-90, piso 13, de manera que puede formular las observaciones a que haya lugar.

Cordialmente,


LUIS IGNACIO GALLO PEÑA
Subdirector de Gestión Urbanística

Revisó: H. Henao 
Preparó: C.G. (17/02/05)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Departamento Administrativo
PLANEACIÓN DISTRITAL

174

Planeación Distrital - Dapd

02/03/2005 11.01.37 AM

Al Responder Cita 2-2005-05343

Referencia

Folios 1

Medio Mensajería Externa

Anexos 0

Destino Roberto Muñoz

Con Copia a

Bogota D.C.

Señor

ROBERTO MUÑOZ

Cra. 14 No. 86-A-76 Telf. 2.17.15.23

Ciudad

ASUNTO:

Información a propietarios poseedores y vecinos sobre los proyectos urbanísticos para Plan Parcial denominados Hacienda Casablanca lotes A, B, C, D y El Cerro / El Tomillar, El Cortijo y El Tejar / La Sirena, ubicados en el sector de Casablanca de la localidad de Suba.

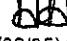
Respetado señor Muñoz,

De conformidad con literal 4, Artículo 27 de la Ley 388 de 1997, y con las radicales Nos. 1-2004-38304, 1-2004-34156 y 1-2005-00051, se han presentado a consideración del Departamento Administrativo de Planeación Distrital los proyectos urbanísticos para Plan Parcial mencionados, ubicados en los terrenos sin desarrollar, localizados entre la Av. Boyacá y la Cra. 68 y entre la Calle 144 y la Calle 160.

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada ley, se le informa que estos proyectos de plan parcial están siendo analizados por el DAPD y están disponibles para su consulta, con cita previa, en la Gerencia de Planes Parciales de la Subdirección de Gestión Urbanística, del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, ubicada en la carrera 30 N° 24-90, piso 13, de manera que puede formular las observaciones a que haya lugar.

Cordialmente,


LUIS IGNACIO GALLO PEÑA
Subdirector de Gestión Urbanística

Revisó: H. Henao 
Preparó: C.G. (17/02/05)

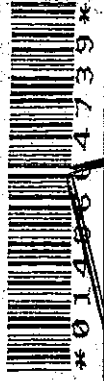


COLVANES LTDA. NIT. 800.185.306-4
Lic. Min. Comunicaciones 022133 del 12 Dic / 03.
Lic. Min. Transporte 0950 de marzo 14/2000

FECHA	03/05	ORIGEN:	J M A BÓGOTA
REMITENTE	DISTRITO CAPITAL DTO ADMIN DE		
DIRECCIÓN:	DE ANEACION DISTRITA		
	CR 30 # 24-90 PS 5		
NOTAS DESTINATARIO	PARTAMENTO MUÑOZ		
	DIRECCIÓN: Cpa 14 86A 76		
	0000003343		

0886083744

GUÍA No. **CREDITO**



DIR. TIPO:	BÓGOTA	DEPTO:	B.C.
PESO (Kgs)		VOL. (Lts)	
CONSTRUCTORA MUÑOZ LTDA			
CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
CORRESPONDENCIA OTROS \$			
TOTAL FLETES \$			

CUMPLIDO REMITENTE

0148664739

TEL:			
G.C.			
DIA	MES	AÑO	HORA MIN
04	03	05	1320

175